CONTRATO NÚMERO: 1.120.60.17.13-5872-2025 **FECHA:** 02 de mayo de 2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA

CONTRATISTA: ALEXANDER CUBILLOS BEDOYA

VALOR TOTAL: ($10.000.000) Diez Millones de pesos. M/CTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006165 de 11.04.2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600081577 de 07.05.2025

FUENTE DE FINANCIACION: Libre destinación.

PLAZO: El plazo del presente contrato será desde el inicio de la ejecución del contrato en la plataforma Secop II y hasta el 30 de junio de 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JAIRO TOBAR BEDOYA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIOS Y CONTROL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos JAIRO TOBAR BEDOYA identificado con cédula de ciudadanía número 94.297.560 de Candelaria -Valle, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, y ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ portador de la cédula de ciudadanía 94.490.541 de Cali (Valle), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas Y Gestión Tributaria con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO:	$10.000.000
VALOR ANTICIPO:	$0
VALOR PRESENTE ACTA:	$5.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$5.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1-2:	$5.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1, 2, 3:	$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 16 días del mes de junio de 2025.

JAIRO TOBAR BEDOYA
SUPERVISOR

ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ
CONTRATISTA

CONTRATO NÚMERO: 1.120.60.17.13-5872-2025 **FECHA:** 02 de mayo de 2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA

CONTRATISTA: ALEXANDER CUBILLOS BEDOYA

VALOR TOTAL: ($10.000.000) Diez Millones de pesos. M/CTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: **5500006165** de 11.04.2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: **5600081577** de 07.05.2025

FUENTE DE FINANCIACION: Libre destinación.

PLAZO: El plazo del presente contrato será desde el inicio de la ejecución del contrato en la plataforma Secop II y hasta el 30 de junio de 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JAIRO TOBAR BEDOYA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIOS Y CONTROL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos JAIRO TOBAR BEDOYA identificado con cédula de ciudadanía número 94.297.560 de Candelaria -Valle, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, y ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ portador de la cédula de ciudadanía 94.490.541 de Cali Valle, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas Y Gestión Tributaria con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

1. Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES GENERALES A EJECUTAR: El Contratista se obliga a: A) Presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por **EL CONTRATISTA** aún después de terminado el

contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar el carnet institucional para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y entregar inventariada a UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad. G) Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. H) **EL CONTRATISTA** antes de iniciar la ejecución contractual deberá informar a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA la EPS, la AFP y la ARL a los cuales se encuentre afiliado. Igualmente, cuando **EL CONTRATISTA** determine trasladarse de empresa promotora de salud (EPS) o de fondo de pensiones, deberá informar dicha situación a UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA con una antelación mínima de 30 días a su ocurrencia. Al vencimiento del contrato, deberá adelantar los trámites correspondientes a los reportes de novedades a las entidades de salud y pensiones. I) Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán prestarse en la oportunidad requerida por la entidad, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio. J) **EI CONTRATISTA** se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, **EL CONTRATISTA**, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como Casco, Botas, Gafas protectoras, etc. K) **EI CONTRATISTA** se compromete a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato en primer lugar dentro de los términos fijados por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA, y en todo caso sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS

información de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. L) **El CONTRATISTA** se compromete antes de iniciar la ejecución del contrato, estar afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y sus normas reglamentarias. M) **El CONTRATISTA** será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes. N) En el evento en que **EL CONTRATISTA** al momento de suscribir el presente contrato pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación a UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA para lo cual aportará el RUT actualizado y efectuar el registro en el SIGEP, lo anterior de conformidad con el literal c del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario. O) **El CONTRATISTA** se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT. P) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA para realizar sus actividades y devolverlos en buen estado antes del pago de la última cuota pactada en el presente contrato. Q) Cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, referente al examen médico ocupacional, cuando a ello haya lugar, el cual se deberá practicar a partir del perfeccionamiento del presente contrato y entregar el certificado respectivo que acredite dicho examen al supervisor del mismo. R) Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única. S) Reportar a **EL CONTRATANTE** el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago de honorarios derivados de la ejecución del presente contrato. T) Registrar la información de su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 155 del Decreto Ley 2106 de 2019, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato único de hoja de vida, y una vez restablecido el Sistema, se procederá a registrar la información en el mismo. U) Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la organización. V) Toda información o formatos generados por **EL CONTRATISTA** son propiedad del Departamento del Valle del Cauca. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A EJECUTAR Y PRODUCTOS A ENTREGAR 1) Participar en las visitas de inspección y/o sensibilización en los establecimientos de comercio, bodegas de contribuyentes, y la comunidad en general, así como la diligencia de las aprehensiones y/o

decomisos directos de licores y cigarrillos de contrabando, acompañamiento en los cierres de establecimientos que les sean indicados con ocasión al cumplimiento normativo del impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable en compañía de los funcionarios y cuando EL CONTRATANTE así lo considere y las autoridades competentes, así como productos gravados con el impuesto al consumo o la participación de licores adulterados o falsificados, en todos los municipios del Departamento del Valle del Cauca. 2) Velar por la custodia de las mercancías y/o productos que sean aprehendidos y/o decomisados en el desarrollo de las visitas de inspección realizadas en campo, hasta su entrega en los espacios que sean designados por la Gerencia de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos Rentas y Gestión Tributaria, en pro de dar cumplimiento a la cadena de custodia de esta evidencias, así como de participar en la toma de inventario periódico de la mercancía aprehendida y/o decomisada en que sea programado. 3) cumplir con las metas de las actividades programadas, conforme al plan de acción de la vigencia y verificadas por el Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE. 4) Utilizar los dispositivos tecnológicos designados por el Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE, en el desarrollo de las actividades programadas. 5) acompañar, participar y apoyar las diligencias de registro administrativo, de destrucción y/o devolución de mercancías cuando se designe para dicha actividad, que se lleven a cabo dentro del proceso de fiscalización al impuesto al consumo de licores, cervezas y cigarrillos y de control al contrabando, en todos los municipios del Departamento del Valle del Cauca. 6) Reportar el resultado de sus actividades al coordinador del grupo de trabajo asignado, al Supervisor y/o Interventor y a EL CONTRATANTE mensualmente, o antes cuando sea requerido por éste. 7) Participar en las mesas de trabajo capacitaciones, reuniones y talleres que se efectúen con ocasión del desarrollo de las actividades relacionadas con los planes, programas y procedimientos concernientes con el objeto del contrato que sea convocado por el CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO. 8) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual. 9) Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual participando activamente en la mejora continua de procesos y procedimientos. 10) Velar por la custodia y hacer buen uso de las credenciales que lo acredite como integrante del grupo de operativos, las cuales debe devolver al momento de presentar el informe final de actividades requisito sin el cual no se dará trámite a la cuenta de cobro respectiva Así mismo, utilizar los dispositivos designados por Supervisor del Contrato y/o Interventor y a EL CONTRATANTE en las actividades que se le designen para el cumplimiento del objeto contractual. 11) Crear y mantener actualizados los expedientes y/o documentos que le sean asignados custodiarlos y responsabilizare hasta la entrega final al líder, realizando la gestión documental correspondiente. 12) Ejecutar y desarrollar a cabalidad las actividades y obligaciones generales. 13) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** si ha dado cumplimiento hasta el día de hoy en todas y en cada una de las actividades a las cuales se ha comprometido para el cumplimiento del Contrato No. 1.120.60.17.13-5872-2025 FECHA: 02 de mayo de 2025

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

INFORME CONSOLIDADO DE MAYO A JUNIO DE 2025.

MAYO -2025

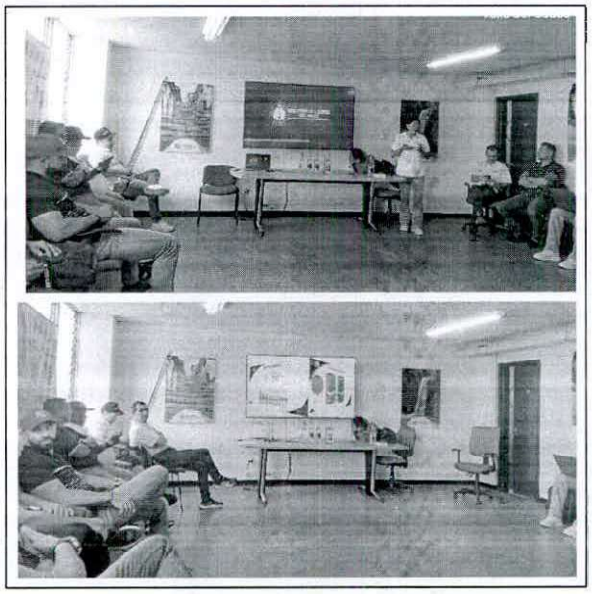
- Utilizó los dispositivos tecnológicos En jornada de PVR del municipio de Palmira En el establecimiento Tienda mixta Jairito.



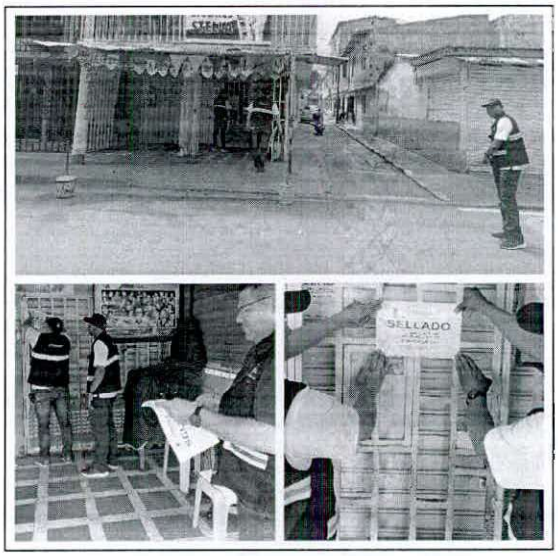
- Participó en los operativos de inspección tributaria realizados en el municipio de Cali, valle del cauca en el Establecimiento Tokischa night club.



- Participó en la capacitación con la industria licores del valle a cargo de la señorita Jenny asistentes el grupo anti contrabando de la gobernación del Valle del Cauca.



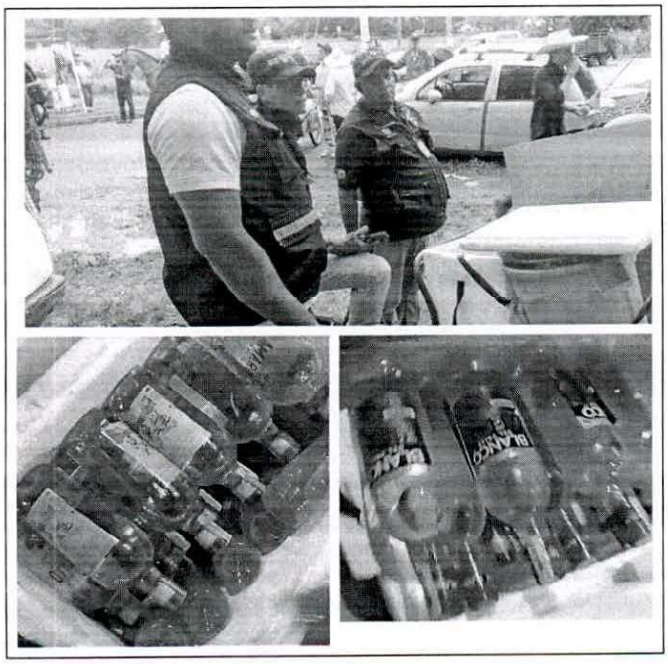
- Participó en el cierre del establecimiento por incumplimiento normativa de impuesto al consumo de licores en el municipio de Santiago de Cali en el establecimiento licores Stella.



- Participó en la logística de la capacitación que se impartió al personal de la secretaría de Hacienda de la alcaldía de Palmira la capacitación fue a cargo del señor Favio de renta departamentales de la gobernación del Valle del Cauca



- Participó en los operativos de inspección tributaria realizados en el municipio de Bugalagrande Valle del Cauca, en la cabalgata Se hizo aprehensión de aguardiente blanco fiesta y aguardiente amarillo de manzanares, en las ferias de Bugalagrante.



- Ejecutó y desarrollé a cabalidad las actividades y obligaciones generales.

JUNIO 2025

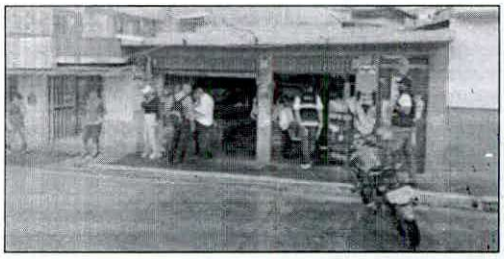
ACTIVIDAD: El contratista participó en el procedimiento de cierre del establecimiento de comercio, Tienda "liber" dirección, calle 5 # 2-02, en el municipio de Alcalá, en cumplimiento de proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



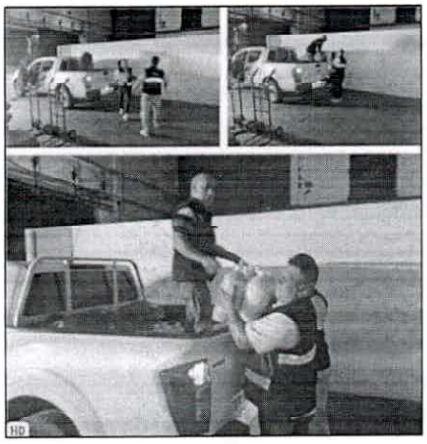

ACTIVIDAD: El contratista participó en el procedimiento de cierre del establecimiento de comercio, "Miscelánea familiar" dirección, calle 6 # 4-08, en el municipio de Alcalá, en cumplimiento de proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.




ACTIVIDAD: El contratista Brindó apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. Numero de Actas: 135-2025,160-2025, 161-2025, 165-2025, 153-2025, 151-2025

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "licores Federal" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de, 32 unidades de aguardiente fiesta, con número de acta #135. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "licores Federal", en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "Niber licores café bar" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



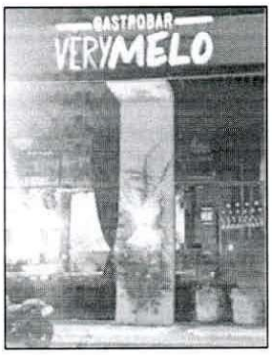
ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de productos para hacer cócteles, 3 unidades de 5 litro cada uno, 2 unidades de 4lotros blue, una unidad de mango tek. Con número de acta #160-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "Niber licores café bar", en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "Very Melo" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de productos, 3 unidades curso botella. Con número de acta #161-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "Very Melo" en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "Morada Ancestral" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAF de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de productos, 4 unidades de tomaseca y 2 unidades de curso botella. Con número de acta #165-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "*Morada Ancestral*" en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "*Rico Rich$*" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de productos,4 unidades de aguardiente blanco fiesta, 4 de buchanas de luxe, 2 de tequila 1800 cristalino, 2 de tequila 1800 reposado. Con número de acta #153-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "*Rico Rich$*" en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "*Zona B*" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de productos, 20 unidades de Aguardiente blanco fiesta. Con número de acta #151-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "*Zona B*" en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista Brindo apoyo logístico, para la capacitación que se impartió al personal de la estación de policía del municipio de Bugalagrande, la capacitación estuvo a cargo del señor Fabio Campo, de la Unidad de Rentas de la Gobernación del Valle del Cauca.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: El contratista participó en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de candelaria. Establecimiento de comercio "*Tienda mixta doña nubia*",

EVIDENCIA: Registro Fotográfico



BALANCE DE EJECUCIÓN DEL OBJETIVO CONTRACTUAL

Valor total del Contrato:	$10.000.000
Valor ejecutado:	$10.000.000
Valor no ejecutado:	$0
Porcentaje de Ejecución:	**100%**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$10.000.000
Anticipo:	$0
Amortización anticipo:	$0
Pago anticipado:	$0
Pagos parciales	$5.000.000
Interés moratorio:	$0
Total, pagado:	$5.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	$5.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali a los 27 días del mes de junio de 2025.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II. (Si corresponde)

JAIRO TOBAR BEDOYA
SUPERVISOR

ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ
CONTRATISTA

INFORME CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MAYO – JUNIO DE 2025, ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL CONTRATO No.1.120.60.17.13-5872-2025 DEL 02 DE MAYO 2025.

Para dar cumplimiento al objeto del contrato relacionado con la prestación de servicios de profesionales, para la realización de actividades el contratista trabajó en este período desarrollando las siguientes actividades correspondientes a las obligaciones contractuales:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE MAYO y JUNIO DE 2025.

MAYO -2025

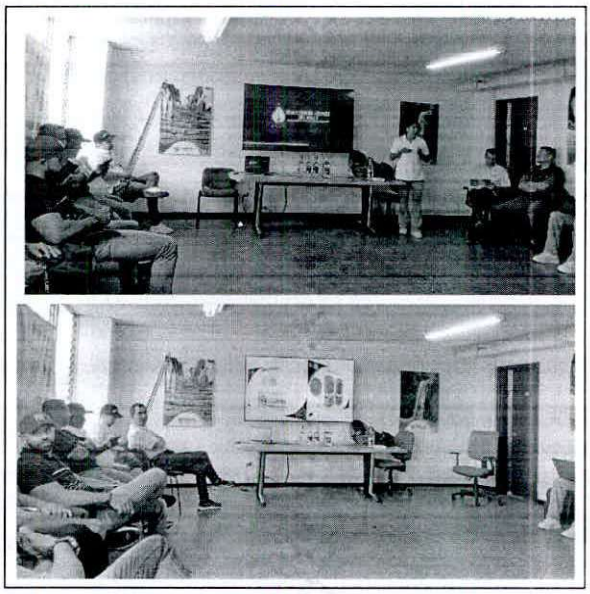
Utilicé los dispositivos tecnológicos En jornada de PVR del municipio de Palmira En el establecimiento Tienda mixta Jairito.



- Participé en los operativos de inspección tributaria realizados en el municipio de Cali, valle del cauca en el Establecimiento Tokischa night club.



- Participé en la capacitación con la industria licores del valle a cargo de la señorita Jenny asistentes el grupo anti contrabando de la gobernación del Valle del Cauca.



- Participé en el cierre del establecimiento por incumplimiento normativa de impuesto al consumo de licores en el municipio de Santiago de Cali en el establecimiento licores Stella.



- Participé en la logística de la capacitación que se impartió al personal de la secretaría de Hacienda de la alcaldía de Palmira la capacitación fue a cargo del señor Favio de renta departamentales de la gobernación del Valle del Cauca



- Participé en los operativos de inspección tributaria realizados en el municipio de Bugalagrande Valle del Cauca, en la cabalgata Se hizo aprehensión de aguardiente blanco fiesta y aguardiente amarillo de manzanares, en las ferias de Bugalagrante.

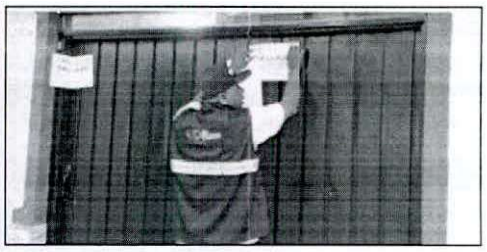


- Ejecuté y desarrollé a cabalidad las actividades y obligaciones generales.

JUNIO 2025

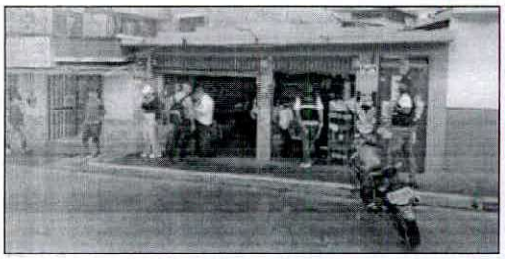
ACTIVIDAD: El contratista participó en el procedimiento de cierre del establecimiento de comercio, Tienda "liber" dirección, calle 5 # 2-02, en el municipio de Alcalá, en cumplimiento de proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

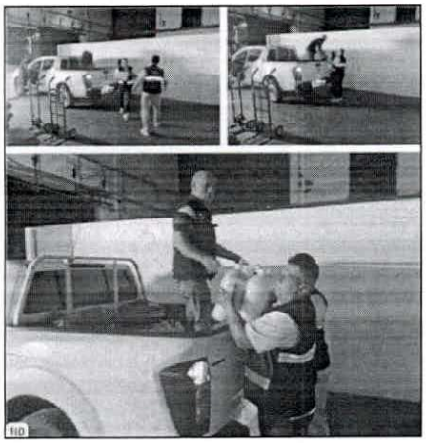
ACTIVIDAD: El contratista participó en el procedimiento de cierre del establecimiento de comercio, "Miscelánea familiar" dirección, calle 6 # 4-08, en el municipio de Alcalá, en cumplimiento de proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.




ACTIVIDAD: El contratista Brindó apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. Numero de Actas: 135-2025,160-2025, 161-2025, 165-2025, 153-2025, 151-2025

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "licores Federal" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.
EVIDENCIA: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de, 32 unidades de aguardiente fiesta, con número de acta #135. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "licores Federal", en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "Niber licores café bar" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.
EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de productos para hacer cócteles, 3 unidades de 5 litro cada uno, 2 unidades de 4lotros blue, una unidad de mango tek. Con número de acta #160-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "Niber licores café bar", en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "Very Melo" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.
EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de productos, 3 unidades curso botella. Con número de acta #161-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "Very Melo" en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "Morada Ancestral" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.
EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de productos, 4 unidades de tomaseca y 2 unidades de curso botella. Con número de acta #165-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "*Morada Ancestral*" en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "*Rico Rich$*" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.
EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de productos,4 unidades de aguardiente blanco fiesta, 4 de buchanas de luxe, 2 de tequila 1800 cristalino, 2 de tequila 1800 reposado. Con número de acta #153-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "*Rico Rich$*" en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "*Zona B*" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.
EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de productos, 20 unidades de Aguardiente blanco fiesta. Con número de acta #151-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "*Zona B*" en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de productos,4 unidades de aguardiente blanco fiesta, 4 de buchanas de luxe, 2 de tequila 1800 cristalino, 2 de tequila 1800 reposado. Con número de acta #153-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "*Rico Rich$*" en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: El contratista participó en las visitas de inspección y control en los establecimientos de comercio "*Zona B*" en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas.
EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista realizó aprehensión de productos, 20 unidades de Aguardiente blanco fiesta. Con número de acta #151-2025. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "*Zona B*" en el municipio de Cali - Valle, en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: El contratista Brindo apoyo logístico, para la capacitación que se impartió al personal de la estación de policía del municipio de Bugalagrande, la capacitación estuvo a cargo del señor Fabio Campo, de la Unidad de Rentas de la Gobernación del Valle del Cauca.

EVIDENCIA: Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: El contratista participó en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de candelaria. Establecimiento de comercio "*Tienda mixta doña nubia*",

EVIDENCIA: Registro Fotográfico



Atentamente,

ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ
C.C No. 94.490.541 de Cali (Valle)